Asunción, 04 de Diciembre del 2013

SENATUR D.G.A.F. Nº 413 /2013

Señores
WATCHMAN S.R.L.
Teléfono Nº (021) 202 – 664 / 202 - 668.
Dirección: Washintongton 599 e/ Juan de Zalazar.
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del Concurso de Oferta **N° 22 ID: 266.027** para el **"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA OFICINA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO"**, según Expediente DNCP Nº 342.316 /13, ustedes han sido adjudicados, conforme a las descripciones señaladas en el Contrato y al criterio de adjudicación establecido para el siguiente llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
3. Certificado de no estar en Quiebra.
4. Certificado de Interdicción.
5. Garantía de cumplimiento de contrato.

La constancia del SIPE, sustituye a los documentos solicitados en los puntos 1 y 2; indicados en la misma y que figuren en estado activo.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

Maria de los Rios

De: Maria de los Rios [mariadelosrios@senatur.gov.py]
Enviado el: miércoles, 04 de diciembre de 2013 02:39 p.m.
Para: 'info@watchman.com.py'
Asunto: notificacion de adjudicacion WATCHMAN S.R.L..pdf
Datos adjuntos: notificacion de adjudicacion WATCHMAN S.R.L..pdf

Notificación de adjudicación WATCHMAN S.R.L..pdf - BUENAS TARDES ADJUNTO SE REMITE NOTIFICACION DE ADJUDICACION, FAVOR CONFIRMAR RECEPCION DE EMAIL.

GRACIAS.

U.O.C - SENATUR.